

# Violentos homicidios se toman las calles de Puente Alto

**La muerte a disparos de un sujeto 44 años y la de un menor de 17 que esperaba el velorio del sujeto, puso en evidencia el descontrol que se vive en Bajos de Mena en materia**

El primero de los hechos corresponde al crimen de un hombre con antecedentes policiales por el delito de homicidio que fue ultimado a balazos afuera de su hogar en calle Reloj de Sol, ubicado al interior de la villa Marta Brunet, al sur poniente de nuestra comuna. Se trata de un hombre de 44 años, de nacionalidad chilena, identificado como Humberto Hernán Cruz Pérez, quien fue absuelto por el delito de homicidio por el cual fue formalizado en el año 2018.

Según información recopilada, su muerte ocurrió luego que dos sujetos iniciaran una discusión con la víctima conocida también como el "Loco Nano". Esto momentos antes de dispararle en la vía pública.

A pesar de ser auxiliado por familiares y vecinos, y enviado vía particular al consultorio Raúl Silva Henríquez, el hombre terminó muriendo en el centro asistencial.

"Era un sujeto de nacionalidad chilena de 44 años que fue asesinado mediante disparos con arma de fuego que ocasionaron su muerte. Se está investigando quiénes son las personas que cometieron el delito y además alguna vinculación con tráfico de drogas en el sector, que pueda ser la motivación para efectos de cometer este delito por una banda rival", explicó el fiscal Jorge Cáceres del Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO)."

Por su parte, el comisario Manuel Urrutia, de la Brigada de Homicidios Sur de la Policía de Investigaciones, señaló que el hombre "mientras se encontraba afuera de su domicilio fue abordado por tres sujetos quienes le profirieron tres disparos. Producto de lo anterior, esta persona fallece al interior del CESFAM de la comuna de Puente Alto".

Con el correr de las horas se estableció que el hombre mantenía serios conflictos anteriores con un antisocial con antecedentes por tráfico de drogas conocido como Sergio. En ese contexto un individuo extrajo un arma de fuego y disparó repetidas veces al cuerpo del "Loco Nano", quien ingresó al Cefsam Raúl Silva Henríquez con una herida torácica por impacto balístico en la región torácica y un impacto de bala en el muslo izquierdo con salida de bala, que terminaron con la vida del sujeto, generando la reacción de sus cercanos que provocaron incidentes en el centro de salud.

Hasta aquí, sin querer normalizar, era un homicidio más que se suma a la larga vista de hechos de sangre ocurridos en Bajos de Mena, pero en menos de dos días se produjo un segundo suceso policial más violento que el anterior.

**Nuevo tiroteo en Bajos de Mena deja un menor muerto y tres heridos graves**

Sucede que las víctimas estaban a la espera de velorio de Cruz Pérez y de acuerdo a los peritajes, los autores

del ataque dispararon en al menos 150 ocasiones.

La Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI), en conjunto con la Fiscalía Especializada en Crimen Organizado (ECO), asumieron la investigación, estableciéndose que el crimen se produjo durante la madrugada de este jueves, a eso de las 02:45 horas, en plena calle Reloj de Sol. Como en el caso anterior, el ataque a disparos se registró a la altura del N° 3605 de la referida arteria.

Según testigos, un grupo de personas se había congregado en el lugar a la espera del inicio del velorio del "Loco Nano", cuando de manera repentina, sujetos desconocidos llegaron y abrieron fuego contra los presentes.

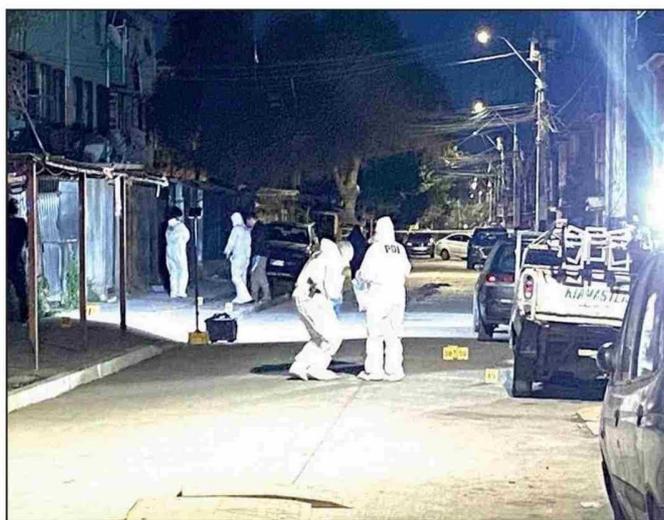
Más de 150 disparos fueron registrados en el sitio, dejando un saldo de cuatro personas heridas, quienes fueron trasladadas de urgencia al Hospital Sótero del Río. Lamentablemente, uno de los afectados, un adolescente de 17 años de nombre Roberto Flores Castro, falleció debido a la gravedad de sus lesiones. Las otras tres víctimas, un adulto (22), una adolescente (13) y un niño (11), ingresaron en estado grave. Del mayor de edad se informó que al ingreso a la urgencia mantenía 18 cartuchos de 9 mm en uno de sus bolsillos, por lo que quedó en calidad de detenido.

Cabe indicar que previamente los afectados fueron trasladados al Cefsam Raúl Silva Henríquez, lugar en que pistoleros habrían amenazado al personal de salud.

**Suspenden atención en Cefsam Raúl Silva Henríquez por amenazas**

Funcionarios fueron intimidados para que no atendieran a los afectados de este segundo tiroteo, por lo que suspendió la atención de público.

De acuerdo a la información que



**Evidencia balística de más de 150 disparos encontró personal especializado.**

se dio a conocer durante la mañana del mismo jueves, tras la infernal balacera los heridos habrían sido trasladados en primera instancia al centro de salud ubicado en calle San Pedro ex Estación El Canelo, ubicado a unos 600 metros del tiroteo.

Hasta el mismo lugar llegaron sujetos desconocidos que habrían amenazado al personal de salud si los profesionales le prestaban ayuda a los lesionados. Por esta razón todos los afectados finalmente fueron trasladados a la urgencia del Hospital Sótero del Río.

"No vamos a atender hoy hasta que las autoridades de la comuna puedan hacerse presentes, particularmente por la balacera. Los funcionarios tienen miedo de

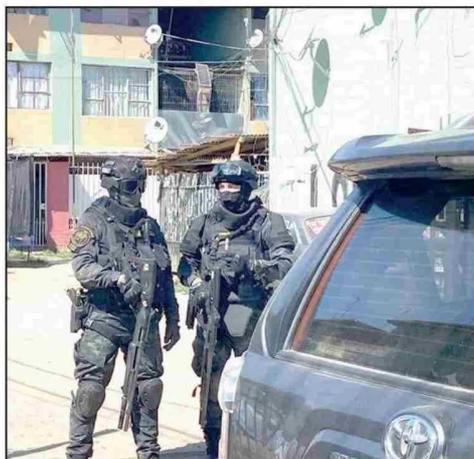
salir, de atender", señaló un funcionario a los medios de prensa que llegaron al lugar.

"Si es que las personas que habían llegado heridas se salvaban, el otro día llegaban a reventar el consultorio a balazos", habrían manifestado los pistoleros que estaban provistos con armamento automático.

**PDI allana departamento a metros de infernal balacera**

En el transcurso del mismo día de los hechos, la PDI realizó una intervención focalizada que permitió sacar de circulación elementos de interés criminalístico.

Efectivos de la Brigada de Homicidios Sur con el apoyo de equipos tácticos



**La PDI efectuó una intervención que permitió la recuperación de elementos de interés criminalístico.**

de la PDI, efectuaron una intervención a metros de la infernal balacera en la que falleció un adolescente de 17 años, logrando la incautación de munición de armamento semiautomático, además de un cargador de pistola del tipo caracol y de un chaleco antibalas.

El operativo culminó en horas de la tarde del referido jueves, luego que la unidad especializada recibiera información relacionada con la infracción a la Ley de Control de Armas y que se vincula en el hecho de sangre que terminó también con tres personas lesionadas por impactos balísticos, dos de ellos menores de edad.

Tras tomar las medidas de seguridad necesarias se efectuó la entrada y registro a un departamento del sector de la villa Marta Brunet, con resultados positivos en relación con el hecho investigado, pero no se registró la detención de personas. Lo anterior se produjo casi paralelamente a la llegada del cuerpo de Humberto Hernán Cruz Pérez, de 44 años.

De acuerdo a lo que se informó, la llegada de los restos mortales a la referida villa se hizo en medio del lanzamiento de fuegos artificiales, característico en las despedidas denominadas como de alto riesgo.

Lo anterior se produjo en un ambiente de tensa calma que se mantuvo hasta el día de ayer, sin que se informara de otros hechos de violencia.

También durante la jornada del jueves, se encontró un vehículo quemado en la intersección de San Pedro con Ichuac, justamente en las cercanías del Cesfam Raúl Silva Henríquez de Bajos de Mena.

Según información preliminar, el vehículo con encargo por robo habría sido quemado alrededor de las 4 de la madrugada, por lo que se investiga si este hecho tendría relación con el tiroteo.

De esta manera, se investiga si podría tratarse del vehículo que utilizaron los responsables de la balacera. Al despacho de la información, no se tenía mayor detalle.

#### Establecen punto fijo de resguardo policial en Cesfam

En respuesta a la reciente balacera ocurrida en Bajos de Mena, que dejó un adolescente fallecido y tres personas heridas, dos de ellas menores de edad, el delegado presidencial de la región Metropolitana, Gonzalo Durán, anunció la implementación de un punto fijo de resguardo policial en el Centro de Salud Familiar (Cesfam) Raúl Silva Henríquez, ubicado en Puente Alto.

Durán entregó estas declaraciones desde el mismo Cesfam, donde enfatizó que los hechos ocurridos son el resultado de una "grave disputa entre bandas criminales y asesinos", y que la principal prioridad de las autoridades es desarticular estos grupos delictivos que afectan gravemente a la seguridad de los vecinos del sector.

El delegado detalló que la medida, coordinada con los trabajadores del centro y Carabineros, establece un punto fijo de resguardo policial en las inmediaciones del Cesfam por un periodo de al menos 30 días, una disposición acordada con la Fiscalía de Puente Alto. Además, subrayó que, aunque resulta inviable mantener presencia policial permanente en todos los centros de salud de la región, el servicio de unidades especiales, que ya estaba operando en el área, será reubicado temporalmente en el sector afectado.

La fiscal jefe de Puente Alto, Denisse Valenzuela, también se pronunció

sobre la situación, asegurando que se evaluará el nivel de riesgo tanto para las víctimas que se encontraban en el Cesfam como para los trabajadores del recinto. En caso de que el peligro persista, el plazo del resguardo podría extenderse, y se podrían implementar medidas adicionales para proteger a quienes laboran en el establecimiento.

#### Alcalde Codina tras letal balacera: pide que la ministra del Interior "salga de La Moneda y venga a conocer la realidad"

El jefe comunal llegó a primera hora de este jueves al Cesfam Raúl Silva Henríquez, centro de salud que los atacantes amenazaron con "reventar" si es que se salvaba a los tres sobrevivientes del tiroteo.

"Le exijo a la ministra del Interior que se haga presente". Con estas palabras, el alcalde de Puente Alto, Germán Codina, emplazó a la ministra Carolina Tohá tras la balacera ocurrida durante la madrugada de este jueves, que dejó a una persona fallecida y tres heridas, en un violento hecho en el que se registraron al menos 150 disparos.

"Este es un problema de Estado y con mucha fuerza quiero pedirle a la ministra del Interior, quien hace menos de una semana nos decía que la situación de los homicidios era algo normal, que entienda que esto no es normal, esto no es algo que se puede permitir en Chile. Esto debemos detenerlo ahora", enfatizó el jefe comunal, quien a primera hora llegó al Cesfam Raúl Silva Henríquez, centro de salud que los atacantes amenazaron con "reventar" si es que se salvaba a los sobrevivientes del tiroteo.

En esta línea, pidió a la ministra Tohá que "salga de La Moneda y venga a conocer la realidad que están sufriendo



Los trabajadores del Cesfam Raúl Silva Henríquez suspendieron la atención de público tras recibir amenazas.

los ciudadanos y los trabajadores de la salud". Incluso, advirtió que si ella no se hace presente en la comuna, "vamos a ir con los vecinos a La Moneda, porque queremos hablar con la primera autoridad de seguridad en el país".

Además, el jefe comunal recordó que a la comisaría de Bajos de Mena, sector de Puente Alto donde ocurrió el incidente, le bajaron la categoría, lo que significa que dicha unidad policial cuenta con menos dotación que cuando se inauguró: "necesitamos que nos repongan los carabineros en la 66° Comisaría, porque son tremendamente necesarios".

"Necesitamos que la cabeza, que es el Presidente de la República, y también quien es su brazo derecho para combatir la delincuencia en nuestro país, sean los primeros convencidos de que estamos frente a una situación tremendamente grave. Lo he planteado una y otra vez, y no sé qué espera el Gobierno para tomar cartas firmes en el asunto y articular una intervención que permita desarticular estas bandas que lamentablemente en sus enfrentamientos, terminan dañando el tejido social y poniendo en riesgo a funcionarios y funcionarios públicos", enfatizó.



Autoridades se reunieron ayer con los trabajadores para dar cuenta de medidas de seguridad.

## TURNO ÉTICO EN EL CESFAM

Debido a esta grave situación, los funcionarios de este centro de salud familiar están realizando un turno ético para atenciones de urgencia, mientras se fortalece la seguridad con Carabineros, tal como lo pidió el alcalde.

"Exijo que el Gobierno se comprometa a tener un punto fijo de Carabineros en este lugar, que permita salvaguardar la integridad de los trabajadores, porque convergamos que no es razonable exponer la integridad física de las funcionarias y funcionarios de la salud. Lo más importante es que el Estado cumpla su rol y les garantice, tanto a los ciudadanos su derecho a la atención pública, pero también el derecho a la integridad física de los trabajadores de la salud", cerró.

#### Autoridades se reúnen con trabajadores de Cesfam que fueron amenazados por delincuentes

En medio de la crisis de seguridad que se vive en la comuna y ante el emplazamiento realizado por el edil de Puente Alto, ayer viernes en dependencias del Cesfam Raúl Silva Henríquez se concretó el encuentro entre la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, junto al delegado presidencial regional Gonzalo Durán y el alcalde de Puente Alto Germán Codina, con la finalidad de abordar medidas ante los graves hechos que amenazan la seguridad de los trabajadores y vecinos del centro de salud ubicado al sur poniente de la comuna. En la actividad también estuvo presente la Delegada Presidencial Provincial de Cordillera, Alejandra Cortés; el Director nacional de orden y seguridad de carabineros, Enrique Monrás y el Director General de la PDI, Eduardo Cerna.